



El Gobierno de Canarias convoca ayudas de 141,1 millones a los productores de plátano IGP

El objetivo principal de la acción contempla a los productores de plátano fresco con IGP

El Boletín Oficial de Canarias (BOC) ha publicado hoy, viernes 9 de octubre, la orden por la que se convoca para la campaña 2021 la ayuda a los productores de plátano IGP del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).

Esta subvención, cuya cuantía asciende a 141,1 millones de euros, está destinada a los productores de plátano cuya explotación se encuentre en Canarias y estén inscritos en el órgano de gestión de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) "Plátano de Canarias".

El objetivo principal de la acción contempla a los productores de plátano fresco con IGP, excepto los plátanos hortaliza, limitada a una producción máxima de 420.000 toneladas, correspondientes a una superficie total de 11.200 hectáreas con un rendimiento medio de 37.500 kilogramos por hectárea.

La ayuda a los productores de plátanos engloba una subvención en función de las cantidades de referencia asignadas y un complemento de ayuda consistente en un pago por hectárea para aquellos productores que mantengan el sistema de cultivo al aire libre, que se fija en 1.200 euros por hectárea y año, hasta un máximo de 7.600 hectáreas.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, explica que esta subvención "es una de las medidas estrella de la Consejería para apoyar un cultivo tan tradicional como el del plátano, que es nuestro mayor cultivo exportador con una facturación del orden de 350 millones de euros al año". Además, la titular de Agricultura subraya que "aproximadamente unos 8.700 productores se acogerán a esta subvención".

Enlace del BOC: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/208/019.html>